

Cuarta Edición

Contabilidad **general**



Ángel María Fierro Martínez

ECOE EDICIONES

**ÁNGEL MARÍA
FIERRO MARTÍNEZ**

Asesor financiero y contable independiente, jefe de programa, docente y secretario académico en la Universidad Surcolombiana, docente de la Universidad de la Amazonía.

Autor de: Introducción a la contabilidad, Contabilidad general, Contabilidad de activos, Contabilidad de pasivos, Diagnóstico empresarial, Planeación y evaluación financiera, Estados financieros consolidados y Aplicaciones financieras por computador. Coautor de la investigación: La función financiera en las empresas de Neiva-Huila, 2005.

Contador del Año 2001 de la Asociación de Contadores Públicos del Huila.

Cuarta Edición

Contabilidad general



Ángel María Fierro Martínez

Fierro Martínez, Ángel María

Contabilidad general / Ángel María Fierro Martínez. -- 4ª. ed. --
Bogotá : Ecoe Ediciones, 2011.

320 p. ; 24 cm. -- (Ciencias administrativas. Contabilidad y finanzas)

ISBN 978-958-648-697-2

1. Contabilidad - Enseñanza 2. Activos (Contabilidad) 3. Pasivos (Contabilidad) I. Título II. Serie

CDD: 657 ed. 20

CO-BoBN- a746945

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Colección: Textos universitarios

Área: Contabilidad, auditoría y control

Cuarta Edición: Bogotá, D.C., 2011

ISBN 958-648-697-2

© Ángel María Fierro Martínez

E-mail: amfimar@hotmail.com

amfimar@gmail.com

www.contabilidadyfinanzas.com

www.yoestudioen.com

www.gvolive.com/conference,angelmaria

© Ecoe Ediciones

E-mail: correo@ecoeediciones.com

www.ecoeediciones.com

Carrera 19 No. 63C-32, Pbx. 2481449, fax. 3461741

Coordinación editorial: Alexander Acosta Quintero

Diseño y diagramación: Denise Rodríguez Ríos

Diseño de carátula: Raúl Rodríguez

Impresión: Litoperla Impresores Ltda.

Carrera 25 N° 8-84. Tel. 3711917 Bogotá D.C.

Versión académica Demonovasoft_V4

Ingeniera Maryi Lorena Solórzano Díaz.

Impreso y hecho en Colombia.

CONTENIDO

Presentación.....	9
Núcleo del problema.....	10
Competencias.....	10
Metodología.....	11
Sistema de información en línea SIL	11
Recursos virtuales	12
Capítulo I: Generalidades de la contabilidad	13
Núcleo del problema.....	14
Competencias.....	15
1. Desarrollo histórico.....	15
2. Reglamentación vigente	19
3. Definición de contabilidad.....	21
4. Clases de contabilidad.....	23
5. Ejercicio del contador público	24
6. Resumen.....	25
7. Actividades de aprendizaje.....	26
Capítulo II: Principios o normas de contabilidad	29
Núcleo del problema.....	30
Competencias.....	30
1. Principios o normas de contabilidad	30
2. Normas básicas	36
2.1 Ente económico	37
2.2 Continuidad	37
2.3 Unidad de medida	39
2.4 Período contable.....	40

2.5	Valuación o medición.....	40
2.6	Esencia sobre la forma.....	43
2.7	Realización	44
2.8	Asociación o relación de causalidad	45
2.9	Mantenimiento del patrimonio.....	46
2.10	Revelación plena.....	47
2.11	Importancia relativa o materialidad	48
2.12	Prudencia.....	49
2.13	Características y prácticas de cada actividad.....	49
3.	Normas técnicas generales.....	50
3.1	Reconocimiento de los hechos económicos	51
3.2	Contabilidad de causación o por acumulación.	52
3.3	Medición al valor histórico.....	53
3.4	Moneda funcional	54
3.5	Ajuste de la unidad de medida.....	55
3.6	Provisiones y contingencias	56
3.7	Clasificación de los hechos económicos	57
3.8	Asignación de costos y gastos	58
3.9	Diferimiento de ingresos y gastos	59
3.10	Asientos contables	60
3.11	Verificación de las afirmaciones	61
3.12	Ajustes	62
3.13	Información posterior a la fecha de cierre	63
3.14	Cierre contable	64
4.	Primacía de las normas de contabilidad.....	65
5.	Resumen.....	66
6.	Actividades de aprendizaje	67
	Capítulo III: Conceptos de comercio	69
	Núcleo del problema.....	70
	Competencias.....	70
1.	Actividades de comercio.....	70
2.	Elementos de comercio	71
3.	Entes económicos individuales	73
4.	Entes económicos jurídicos	74
5.	Clasificación de los entes económicos.....	75
6.	Clases de sociedades comerciales	77
7.	Transacciones comerciales	80
8.	Formalidades de los entes económicos.....	81
9.	Resumen.....	82
10.	Actividades de aprendizaje	82

Capítulo IV: Ciclo contable.....	85
Núcleo del problema.....	86
Competencias.....	86
1. Definición.....	86
2. Cuenta.....	91
3. Plan de cuentas.....	101
4. Documentos soportes.....	105
5. Libros de contabilidad.....	122
6. Ajustes contables.....	139
7. Informes.....	141
8. Resumen.....	142
9. Actividades de aprendizaje.....	143
Capítulo V: Contabilidad de activos.....	145
Núcleo del problema.....	146
Competencias.....	146
1. Cuentas del activo.....	146
2. Activo corriente.....	148
3. Activo no corriente.....	161
4. Activo diferido.....	165
5. Otros activos.....	167
6. Resumen.....	168
7. Actividades de aprendizaje.....	168
Capítulo VI: Contabilidad de pasivos.....	173
Núcleo del problema.....	174
Competencias.....	174
1. Pasivo corriente.....	174
2. Pasivo estimado.....	185
3. Pasivo diferido.....	186
4. Otros pasivos.....	187
5. Resumen.....	189
6. Actividades de aprendizaje.....	189
Capítulo VII: Contabilidad de patrimonio.....	191
Núcleo del problema.....	192
Competencias.....	192
1. Capital.....	192
2. Superávit.....	196
3. Resumen.....	200
4. Actividades de aprendizaje.....	200

Capítulo VIII: Cuentas de resultado.....	203
Núcleo del problema.....	204
Competencias.....	204
1. Ingresos.....	204
2. Gastos.....	206
3. Costos.....	210
4. Impuestos.....	212
5. Resultados del ejercicio.....	212
6. Resumen.....	214
7. Actividades de aprendizaje.....	215
 Capítulo IX: Contabilidad de persona natural.....	 217
Núcleo del problema.....	218
Competencias.....	218
1. Apertura de negocio.....	218
2. Apertura contable.....	222
3. Organización y puesta en marcha.....	225
4. Actividades de operación.....	229
5. Resumen.....	232
6. Actividades de aprendizaje.....	232
 Capítulo X: DEMONOVASOFT_V4	 235
Núcleo del problema.....	236
Competencias.....	236
1. Instalación del programa.....	236
2. Creación de la empresa.....	242
3. Ingreso al sistema.....	243
4. Generalidades del sistema.....	244
5. Actualización de maestros.....	253
6. Documentos.....	258
7. Consultas.....	260
8. Reportes.....	263
9. Procesos especiales.....	264
10. Varios.....	266
11. Mantenimiento.....	267
12. Seguridad.....	268
13. Ayuda.....	268
14. Pasos preliminares.....	269
15. Usuarios del sistema.....	269
16. Cooperación de Novasoft Ltda.....	270

Capítulo XI: Contabilidad de la sociedad comercial	271
Núcleo del problema.....	272
Competencias.....	273
1. Generalidades	273
2. Factibilidad de la empresa	274
3. Ciclos del negocio	278
4. Proceso contable	278
5. Constitución.....	282
6. Organización	299
7. Inversión.....	304
8. Operaciones de compras.....	307
9. Operaciones de ventas.....	311
10. Costo de ventas.....	316
11. Nómina de personal.....	317
12. Elaboración de libros.....	328
13. Recomendaciones finales.....	335
14. Actividades de aprendizaje.....	337
Capítulo XII: Elaboración de la hoja de trabajo	341
Núcleo del problema.....	342
Competencias.....	342
1. Hoja de trabajo.....	343
2. Ajustes contables.....	343
3. Cierre contable	357
4. Resumen.....	364
5. Actividades de aprendizaje.....	365
Capítulo XIII: Estados financieros.....	369
Núcleo del problema.....	370
Competencias.....	370
1. Balance general	370
2. Estado de resultados	372
3. Informe de gestión.....	373
4. Junta de socios o Asamblea general.....	377
5. Declaración de renta	378
6. Resumen.....	379
7. Actividades de aprendizaje.....	380
Bibliografía general.....	381

Regístrese en www.ecoediciones.com aproveche las prácticas en el Sistema de Información en Línea SIL en el material de consulta, también puede encontrar muchos temas relacionados en la web del autor www.contabilidadyfinanzas.com, y la programación de cursos en la página: www.yoestudioen.com.

Presentación

*El arma más poderosa contra la ignorancia
es la difusión de material impreso.*

LEÓN TOLSTOI

Es necesario que todo profesional adquiriera conocimientos mínimos sobre el manejo de las finanzas de la empresa y, en especial, del estado de resultados, el flujo de caja y el balance general, para poder, como directivo, mostrar o interpretar dicha información y tomar decisiones en Junta directiva, Asamblea general o Junta de socios, frente a la realidad económica del sector; además, estos conocimientos le ayudarán a utilizar la información financiera para proyectar el devenir, para observar la viabilidad de la empresa, si prosigue su marcha o si requiere una reestructuración. Todos estos elementos le sirven al profesional para decidir sobre mejoras que contribuyan al desempeño de la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos.

El libro de "Contabilidad general", va dirigido a los estudiantes que se preparan en diferentes campos del conocimiento, como también a personas que por una u otra razón, desempeñan labores de contabilidad en los negocios, y requieren de conceptos contables ágiles que faciliten el aprendizaje, tanto teórico como práctico.

Los procesos que se detallan están de acuerdo a las normas de contabilidad actuales en Colombia y se exponen, para llevarlos en forma manual, en un ejercicio elaborado en Excel o, sistematizada, por medio del DEMONOVASOFT_V4 en versión académica, que ha facilitado la empresa Novasoft Ltda., en buena hora para darle acompañamiento a este libro y al estudiante, herramienta que permitirá a los lectores capacitarse en los sistemas desde el primer curso de contabilidad para un rápido desempeño laboral.

Los requerimientos de normas internacionales de contabilidad serán incorporados en el libro cuando el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, como redactor único, así lo disponga, porque no es un secreto que se requieren para que la información contable sirva a inversionistas de otros países.

Son varias las razones para leer este libro:

- El conocimiento sobre determinada área, no es propiedad de las personas que lo cultivan sino de toda persona que está en capacidad de recibirlo.
- Todas las personas que están vinculadas con el comercio deben alfabetizarse en el manejo de la contabilidad para sacarle a sus negocios mayor productividad.
- En tiempos de cambios radicales, ser ingenioso es la constante para mantenerse en el mercado mediante una buena dosis de información, y aprovechar las oportunidades que brinda el mercado y su entorno.
- Las exigencias del Estado colombiano en el recaudo de nuevos impuestos y el control que ejercen sobre los entes económicos, los organismos de control, requiere de información confiable y oportuna para mantener una buena estabilidad fiscal y cumplir con los requerimientos de información de los órganos de control (superintendencias).

Núcleo del problema

La contabilidad es el lenguaje de los negocios y el soporte de las decisiones de los hombres de negocio, el no llevar la contabilidad de acuerdo a las normas de contabilidad, es como guiar un avión sin medidor de gasolina, altímetro, velocímetro o brújula.

El fracaso de muchos negocios es la falta de información, que lleva a incumplir obligaciones que pueden ser fatales para el negocio, y a no tomar decisiones oportunas, con las cuales sacar provecho de las oportunidades que ofrece el entorno.

Competencias

*Competencia es algo más que una habilidad:
es el dominio de procesos, métodos para aprender de la práctica,
de la experiencia y de la intersubjetividad.*

MIGUEL BAZDRESH PARADA (1998)

Las competencias no hacen, solamente, relación al saber hacer de una profesión sino también del saber y del ser, buscando la integridad del ser humano.

- Analiza a través de la historia, el desarrollo de la contabilidad con base en los aportes del Dr. Gonzalo Sinisterra y otros autores.
- Analiza los principios o normas básicas, técnicas generales y técnicas especiales, que rigen la contabilidad en Colombia.
- Contextualiza los fundamentos teórico y práctico de los conceptos de comercio y sus organizaciones.
- Comprende el ciclo contable, a través de los conceptos de cuenta, ciclo contable, formalidades legales, manejo del Plan Único de Cuentas, soportes de contabilidad, libros principales y auxiliares e informes.
- Desarrolla el proceso de la contabilidad de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos mediante ejercicios de transacciones, documentos, registros y libros de contabilidad.
- Desarrolla el proceso contable en forma manual con base en el ejercicio de contabilidad-general-en-excel.xls.
- Practica el proceso de instalación del software, descrito en el *Capítulo X*.
- Revisa el proceso contable elaborado en el Demoejercicio_V4 versión académica que presenta el libro en su *Capítulo XI*.
- Desarrolla el proceso contable en forma sistematizada a través del Demonovasoftware_V4 versión académica de la empresa Novasoftware Ltda., disponible para crear una empresa e ingresar la información generada en un período contable.
- Practica la creación de una empresa y elabora documentos y reportes de libros, cierre contable y estados financieros.
- Elabora la hoja de trabajo en forma manual para la preparación y presentación de los estados financieros.
- Elabora una lectura de los dos principales estados financieros, el Balance general y el Estado de resultados del negocio.
- Desarrolla habilidades para la teneduría de libros como auxiliar contable.

- Interactúa con otros estudiantes en grupos de estudio.
- Comparte experiencias y conocimiento al trabajar en equipo.
- Propone nuevos procedimientos para el mejoramiento general de la empresa.
- Agrega valor a la empresa con su desempeño profesional.

Metodología

Este libro toma en cuenta las recientes normas sobre contabilidad que en Colombia están reguladas por leyes, decretos de carácter comercial, laboral y tributario, disposiciones profesionales del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, circulares de la Superintendencia de Sociedades.

El libro consta de dos aspectos importantes: el saber mediante la exposición de normas y conceptos teóricos con sus respectivas citas bibliográficas para que el lector las pueda verificar; el saber hacer mediante más de 185 casos resueltos sobre los conceptos de contabilidad de activos, pasivos, patrimonio y cuentas nominales o de resultados, con manejo a nivel del sexto dígito y nombre de las cuentas; y dos capítulos dedicados a la contabilidad de persona natural y de la sociedad comercial, que todo comerciante, gerente o contador debe conocer sobre el marco conceptual de la contabilidad, los principios, las cualidades y los objetivos de la información contable.

También se dedican dos capítulos especiales a la elaboración de los estados financieros básicos, mediante la hoja de trabajo y el proceso contable Balance General y Estado de Resultados, para iniciar al estudiante en la práctica de la contabilidad.

El libro presenta como metodología contable de las transacciones a cambio de la cuenta T, el registro contable de todo documento o soporte, con los códigos correspondientes de la transacción, el nombre de la cuenta que se encuentra implicada, con su registro del valor de la transacción al débito o al crédito según corresponda, para familiarizar al estudiante con el Plan Único de Cuentas y la partida doble, y aplicar la concepción de que toda transacción debe llevar: Código, Cuenta, Valor débito o crédito y Razón o detalle de la transacción.

Código	Cuentas	Débitos	Créditos
Razón o detalle de la transacción			

Cada capítulo presenta el resumen donde se encuentran los elementos más importantes tratados; además, las actividades de aprendizaje que el estudiante debe realizar para adquirir las destrezas y habilidades necesarias en la práctica contable.

Sistema de Información en Línea SIL

El libro se apoya en el Sistema de Información en Línea llamado SIL que contiene varios archivos:

- Los archivos del programa aplicativo Demoejercicio_V4 ya resuelto, y Demonovasoft_V4, para que el estudiante elabore su práctica en el computador.
- Una carpeta con varios subtemas, tales como: evaluaciones, hojas de trabajo, lecturas, libros, nómina, novedades, presentaciones, soluciones, talleres y varios, que puede utilizar para complementar el libro de *Contabilidad general*.

En la tercera edición se presentó la versión empresarial 2.0 del sistema Novasoft, hoy, con la colaboración de la empresa, facilitan la versión cuatro, que permitió cambiar totalmente el capítulo referente, el cual incluye más ayudas para el usuario de este libro, y en gratitud a este desprendimiento, hacemos nuestro público reconocimiento a todas aquellas personas que han hecho posible este sueño, en especial al Dr. Jorge Convers, gerente de Novasoft Ltda., a la ingeniera Maryi Lorena Solórzano Díaz y al Contador Público Hernando Salgado Hillon distribuidor de Novasoft en el departamento del Huila, por su apoyo fundamental para el aprendizaje de la contabilidad en Colombia.

En esta edición el protagonista será la nueva versión Demonovasoft_V4, como propuesta de valor, para que el estudiante, desde tempranos semestres, utilice herramientas sofisticadas que le permitan asimilar con rapidez los procesos sistematizados, como manuales de manejo de documentos, codificación y registro de los libros. Con esto se busca el dominio rápido de la contabilidad sistematizada para ubicar al estudiante en el saber hacer, y así pueda comenzar a desempeñarse como auxiliar contable.

Recursos virtuales

- Recomendando inscribirse en la página www.contabilidadyfinanzas.com donde se exponen permanentemente algunos temas de actualidad de la contabilidad, los cuales podrá recibir por correo electrónico. Además, allí podemos mantener una comunicación cuando salgan las normas de convergencia del Consejo Técnico y las recientes de la Fundación IASC material de formación sobre la NIIF para las PyMEs.
- En www.gerencie.com, www.actualicese.com que tienen una magnífica información para estudiantes y hombres de negocios.
- Recomendando sobre manera ejercicio de: contabilidad-general-en-excel.xls, con los datos iniciales de constitución, gastos preoperativos y operativos para que compare las dos formas de llevar la contabilidad, en forma manual y en el programa de contabilidad Demoejercicio_V4. En el sistema se puede abrir una empresa o modificarla y los datos son interactivos, en cambio en la forma manual solamente se puede modificar los datos de entrada con nuevos valores para modificar los comprobantes soportes, libros auxiliares y principales de la contabilidad.

Agradezco al gerente de Novasoft Ltda., por permitir el software académico para este libro, a ECOE Ediciones por su magnífico apoyo editorial, a los profesores de muchas universidades del país que han tomado este libro como una guía en sus cursos de contabilidad, tales como la Universidad del Tolima, Cooperativa de Colombia, Universidad La Salle, y también a los estudiantes de todo el país que han sabido sacar el mejor provecho de este texto. Todo esto constituye motivo suficiente para continuar con esta difícil tarea de actualización de los libros de contabilidad y finanzas.

El autor.

Capítulo I

Generalidades de la contabilidad

*Lo más emocionante del futuro
es que podemos darle forma.*

CHARLES HANDY

Para introducir al lector en el concepto de la contabilidad, es necesario considerar algunas generalidades básicas, como los antecedentes históricos en el mundo y en Colombia, la necesidad de converger las normas de contabilidad y poder ubicar al estudiante en el contexto de lo que es hoy la ciencia contable y el desarrollo de la profesión de Contador Público.

Colombia se prepara para abordar el estudio de las NIC con base en la Ley 1314/09 de convergencia, teniendo en cuenta las normas actuales de contabilidad consagradas en el Decreto Reglamentario 2649/93, y los reguladores globales y nacionales, entre los cuales se encuentran:

La Internacional Accounting Stándar Committe (IASC) fundada en 1973 y hasta el 2001 creó las 41 IAS de las cuales están vigentes 29 (Normas internacionales de contabilidad NIC como se conocen en Colombia) y las SIC que son las interpretaciones.

La Internacional Accounting Stándars Board , (IASB) que desde el 2001 ha emitido 9 IFRS (Normas Internacionales de Información Financiera NIIF como se conocen en Colombia), con sus correspondientes IFRIC o CINIIF interpretaciones de las NIIF.

La Fundación Internacional Accounting Standars Cómmitte, de Educación, que con base en la NIIF para Pe-

queñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs) publicado por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad el 9 de julio de 2009, ha elaborado material de formación sobre la NIIF para PyMEs, en este momento se conocen varios módulos.

La principal convergencia ha sido entre el IASB y los FASB (Financial Accounting Estandar Board) de Estados Unidos, cuando firmaron un *memorándum* de entendimiento en el 2006-2008, que en el largo plazo esperan, sin conseguir la uniformidad de ambos conjuntos de normas contables, alinearlos eliminando las diferencias en los criterios contables más importantes.

La segunda es la de SME – PyMEs la cual se establece en la NIIF para las PyMEs, emitida por el IASB en julio de 2009 y que la Fundación Education IASC ha tomado como propio y ha creado varios módulos que están implementando las pequeñas y medianas entidades (Mauricio Gómez Villegas, Profesor Universidad Nacional de Colombia, Junta Central de Contadores, septiembre de 2010).

Desde el punto de vista de la Ley 1314/09 de convergencia, los reguladores locales en Colombia son: Consejo Técnico de la Contaduría Pública, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Representante de las facultades, Programas de Contaduría Pública en el país, quienes han formulado un proyecto compuesto por fases: Fase 0 lanzamiento del proyecto, Fase 1 Diagnóstico, Fase 2 Conversión y Fase 3 Mantenimiento siempre mediante el enfoque de las IRFS. La entrada en vigencia de la ley de convergencia está prevista para el año 2014 (XI Gran foro Tributario, organizado por Tu consulta y NovoClick, Bogotá, noviembre de 2010).

El caso venezolano ha optado la certificación voluntaria con las NIF aplicables a las pequeñas y medianas entidades, a partir del año 2011, mediante una serie de temas, tales como: 1: Aspectos conceptuales, 2: Principios básicos, 3: Instrumentos financieros básicos, 4: Inventarios, 5: Propiedades de inversión, 6: Propiedades, planta y equipos, 7: Arrendamientos, 8: Provisiones y contingencias, 9: Ingresos de actividades ordinarias, 10: Deterioro del valor de los activos (Federación de contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela y la Secretaria de Estudios e Investigaciones).

El caso peruano, según el CPT Jesús Capcha, han adoptado como primera fase la aplicación de las NIIF para PyMEs mediante un sistema experto, y luego pasarán a las NIIF plenas, según la videoconferencia del 21 de diciembre de 2010.

El desarrollo de la disciplina contable es la esencia de la profesión de la Contaduría Pública, la que se puede desempeñar en varios ámbitos por su preparación e importancia dentro de las empresas, en cargos como Contador, Revisor Fiscal, Auditor, Analista Financiero, y hasta Gerente, porque con su trabajo se proyecta y genera valor agregado a la empresa, por esta razón es necesario emprender un estudio concienzudo sobre todos sus elementos de la definición de contabilidad.

El trabajo del auxiliar contable se proyecta sobre las empresas como un apoyo fundamental para el contador, para poder trascender los campos del registro o teneduría de libros y presentación de estados financieros, porque el contador debe dedicarse al análisis e interpretación de la información de la empresa y de los hechos reales de la economía para poder hacer varios tipos de lecturas de los resultados, además de su dedicación en la proyección de todas las operaciones, tanto operativas como estratégicas en varios escenarios; son estas las razones que exigen de las personas que se inician en los temas de contabilidad, mucha dedicación y aplicación sobre el tema, para poder generar beneficios a los dueños de la empresa, al Estado en calidad de impuestos y a los empleados en sus salarios y prestaciones sociales y todas las personas que participan en la cadena de las actividades económicas.

Núcleo del problema

“Quien no conoce la historia está condenado a repetirla” dice la máxima de Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana y Borrás, a la que se suele aludir cuando aparecen casos que son repetición de anteriores. Y es que nada hay más peligroso que recurrir a la historia sin haber aprendido previamente las lecciones de la propia historia.

La contabilidad no es la excepción, cuando aparecen las crisis las recordamos, como por ejemplo, la que desató Enron Corporation, empresa de energía con sede en Houston que entró en bancarrota en el 2002, por realizar maquillajes en la contabilidad; o la crisis de 2009, que afectó a los mercados bursátiles de todo el mundo, por falta de verificación de información en las solicitudes de hipotecas en bancos de Estados Unidos y la posterior venta de títulos sobre esos activos. Y cada crisis deja nuevas soluciones que enriquecen y mejoran la práctica profesional, por ejemplo, el caso Enron Corporation generó la aprobación de la Ley Sarbanes-Oxley, promulgada por el senado estadounidense en julio de 2002 y que establece nuevos estándares contables para las firmas de propiedad pública (entendida como pública las empresas que cotizan sus acciones en la bolsa de valores).

Competencias

- Conoce los conceptos históricos de la contabilidad.
- Diferencia la profesión de la Contaduría Pública de otras profesiones, como también muestra los campos en los cuales se puede desempeñar.
- Considera la fe pública como la esencia y razón de ser del contador.
- Crea adhesión a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia para la elaboración de la contabilidad y los estados financieros y se prepara para aceptar los resultados de Ley 1314 de 2009 sobre la convergencia de las normas de contabilidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tantas veces postergadas desde el 2005.

1. Desarrollo histórico

Son varios los libros que contienen la historia de la contabilidad y por considerarla de interés para los estudiantes, se recomienda la lectura expuesta en el libro "Contabilidad, sistema de información para las organizaciones" del Dr. Gonzalo Sinisterra y otros autores, por su enfoque de carácter global (Sinisterra, 1998, 5-11).

Evolución histórica de la contabilidad

Existen varios relatos en cuanto a la práctica contable llevada a cabo en tiempos remotos, debido a su poca veracidad nos enfocaremos en el análisis que constituye el objeto de la actividad contable el cual es el de conservar un testimonio de naturaleza continuo de los hechos económicos ocurridos en el pasado, así que tenemos tres condiciones para la creación de la contabilidad (Gertz Manero 1976, 17-18).

1. Que encontremos al hombre constituyendo una unidad social y, por ello, vinculado con otros hombres por necesidades comunes.
2. Que concurren a actividades económicas en tal número de importancia que haya sido preciso auxiliarse de un testimonio de naturaleza perenne en la conservación de su "información" que sirviera de ayuda a la débil memoria humana.
3. Que exista un medio generalmente aceptado por medio del cual se pueda conservar la información sobre la narración de los hechos ocurridos en el pasado (escrituras) y que sea a la vez susceptible de registrar cifras (números) y, por lo tanto, medida de unidad de "valor".

Hechos representativos de la contabilidad en la época antigua

Durante la época del Esclavismo lo que era la propiedad común se convirtió en propiedad privada y se dio en cierta forma la primera organización del Estado. Las tribus vencidas eran sometidas en calidad de esclavos, convirtiéndose esto en uno de los hechos más importantes de la contabilidad, debido a que el esclavo más

inteligente llamado Nomenclator (Ruiz, 1985, 104) tenía la misión de llevar la contabilidad de los esclavos del amo, pues estos eran considerados bienes.

En esta época existió una sociedad que fue símbolo del esclavismo debido a la existencia de ejércitos poderosos que inundaron su estado de oro y esclavos: la "Sociedad Romana"; de donde provienen hechos económicos relacionados con la contabilidad ya que existieron diferentes libros como: "Adversaria", en donde se registraban los ingresos y gastos diarios. "El Codex o tubulae", en donde los ingresos se colocaban en la columna (*Acceptum*) y en la otra columna los gastos (*Expensum*). Y el "Codex accepti – et expensi", el cual reproducía fielmente el estado de la caja "ARCA".

En Roma existían muchas luchas entre patricios y plebeyos, particularmente por motivos de deudas y abusos cometidos por los acreedores (patricios), en contra de los deudores, debido a esto se vio la necesidad de implementar medidas legislativas como la "Paetia papiria" (impuesta por Marco Tulio Cicerón); la cual se basaba en la inscripción del nombre del deudor en el Codex del acreedor con el consentimiento del primero y la mención de la cantidad de vida para crear la obligación a favor del acreedor.

Después del esclavismo, aparece el feudalismo, donde el poder no está en la cantidad de esclavos sino en la tierra. La iglesia se convierte en un sector predominante como la primera institución bancaria, que concedía préstamos y se apropiaba de las tierras como castigo por el no pago, hoy en día esto es el cobro jurídico. En esta época predominó la Contabilidad Romana, donde realmente se impulsó la partida doble y además, aparecen los libros auxiliares con disposiciones específicas (Gertz Manero, 1976, 74-75), como:

- Registro de operaciones en orden cronológico.
- No se podían dejar espacios en blanco entre las partidas.
- Mención del documento soporte de la operación.

Posteriormente, en la época del mercantilismo, dos acontecimientos marcaron su desarrollo: el crecimiento de la economía monetaria y el surgimiento de los Estados Nacionalistas. Durante el siglo XVI, la actividad contable entra en una etapa de gran auge, tanto en el campo económico, como en el campo profesional. Carlos V emitió en Valladolid una Cédula Real en la que se ordena el cómo se deben registrar las operaciones, y se establece que todas deben estar firmadas por el contador y el tesorero, esto es "El Principio Fundamental de Control".

Luca Paciolo, revelador de la partida doble

Al aparecer la imprenta en Europa, en la segunda mitad del siglo XV, salieron a la luz grandes obras de temas muy variados. En cuanto a estudios contables se podría decir que las primeras obras en publicarse no fueron las primeras en escribirse, tal es el caso de Benedetto Cotrugli Rangeo, nativo de Dalmacia, autor de *Della mercatura et del mercante perfetto*, obra que terminó de escribir el 25 de agosto de 1458 y sin embargo, no fue publicada sino hasta 1573; este pequeño libro da instrucciones para la práctica del comercio haciendo referencia a la contabilidad por partida doble y el uso de 3 libros: *Quaderno* (mayor), *Giornale* (diario), y *Memoriale* (borrador) (Gertz Manero, 1976, 84).

Estudiando la historia, puede observarse que no fue Paciolo quien descubrió la partida doble, pues varios tratadistas ya la habían desarrollado antes que él; sin embargo, Fray Luca Paciolo, nacido en 1445, en el burgo de San Sepolcro, provincia de Toscana, merece el reconocimiento por la primera edición impresa del tema, pues las obras producidas cientos de años atrás, eran todas manuscritas. La vida de este ilustre personaje, merece un análisis para la mejor comprensión de su obra, que inauguró una nueva fase en la literatura contable y cuyos efectos perduran hasta nuestros días. Fray Luca Paciolo fue monje de la orden de San Francisco de Asís, en su juventud se radicó en Venecia con un prominente comerciante judío llamado Antonio Rompiáis, allí estudió en la escuela Domenico Bragadino un "lector público de matemáticas" (Lopes De Sá, 2002, 87), pasó varios años de su vida fuera de Venecia estudiando las grandes teorías matemáticas y se especula que en ese período se empezó a relacionar con la contabilidad, cuando regresó, imprimió su célebre obra *Summa*

de arithmetica, geometria, proportioni et proportionalita (Todo sobre aritmética, geometría, proporciones y proporcionalidades), en el año de 1494.

No existen pruebas que aseguren que Paciolo fue el autor del método de partida doble, todo lo contrario, él afirma textualmente que seguía el método que en aquel entonces se aplicaba en Venecia. Se considera que el método de partida doble se fundamentaba en el tratado de Cortugli, de quien se sabe lo estudiaba 40 años antes de que Paciolo publicara su obra.

El propósito de Paciolo era diseñar un sistema de contabilidad para proporcionar al comerciante información oportuna en relación con sus activos y obligaciones. Con respecto al tema, Paciolo da una explicación del inventario diciendo que es una lista de activos y pasivos realizada por el propietario de la empresa antes de iniciar actividades, dicho inventario deberá ser hecho en un solo día; toda operación será registrada por sus efectos de créditos y débitos, el libro Mayor (*Quaderno*) llevaba usualmente un índice y era balanceado cuando se agotaban las páginas, este libro era saldado por dos personas, el balance de cierre era el mismo balance para abrir un nuevo libro, este proceso se denominaba "*Summa summarium*", su clausura era correcta si débitos y créditos eran iguales, las operaciones por el débito se conocían por la preposición "Per" y las del crédito por "A".

Paciolo murió en 1514 después de haber dedicado su vida a las matemáticas y, en particular, a las matemáticas comerciales. Inventó procedimientos para la suma, resta, multiplicación y división, y hasta se podría decir que la forma de división de hoy es un invento más de Paciolo y sus publicaciones son un legado importante que se conservan como la base de la contabilidad actual.

Contabilidad y profesión contable en Colombia

Etapa precolombina (Ruiz 1985, 131)

En la América precolombina, donde predominaban tres culturas relativamente desarrolladas (azteca en México, inca en Perú y chibcha en Colombia), no se conocía la escritura alfabética. A pesar de esto, la actividad contable era práctica común entre los aborígenes; por ejemplo, los aztecas llevaban cuentas de los tributos que recaudaban a las tribus sometidas; los incas llevaban sus cuentas en lazos con nudos que representaban cifras, y los chibchas, cuyo comercio se realizaba por medio del trueque de mercancías, registraban sus transacciones con colores pintados sobre sus trajes.

Etapa de la conquista (Ruiz 1985, 137)

Con la llegada de los españoles a territorio americano se inició en esta región una actividad económica sin precedentes. Los conquistadores obtuvieron de la corona múltiples concesiones, lo que dio comienzo a la explotación no sólo de los recursos naturales sino también de los aborígenes. Así, el español logra imponer en estas tierras, además de su cultura y costumbres mercantilistas, sus prácticas contables. Al conocer la consolidación de la conquista americana, en 1522, Carlos V, mediante cédula real nombra a Rodrigo de Albornoz como contador real de estas tierras, y le proporciona junto con su acreditación instrucciones muy precisas sobre el registro de las operaciones mercantiles.

Etapa de la colonia "La partida doble en América"

Posteriormente, en 1591, el rey Felipe II ordena llevar la contabilidad del reino por partida doble, resaltándose de esta manera la influencia italiana en la contabilidad española. Los colonos establecieron en el territorio americano una serie de instituciones de carácter socio-económico con el propósito de explotar al aborigen; por ejemplo, la Encomienda (obligación representada en servicios personales y productos naturales a cargo del colono), el tributo para el encomendero, las pensiones para particulares, el Quinto del rey, el sueldo para los corregidores y la Mita se constituyeron en importantes fuentes de ingresos para la Corona.

Durante la Colonia, la Iglesia sin lugar a dudas, fue la institución más poderosa en el Nuevo Reino; se apropió de grandes extensiones territoriales tanto rurales como urbanas, al cambiar el método de la fuerza usada por los colonos, por la enseñanza y la evangelización.

En 1605 se establecieron en América tres tribunales de cuentas (Santa Fe, Lima y México), se nombraron contadores especiales en La Habana y Caracas y se dictaron normas de manejo contable. En 1678, Felipe IV determinó que los contadores reales debían presentar cada dos años cuentas en términos de "cargos" y "datos" (debe y haber) al Real Tribunal de Cuentas. De esta forma se logró el control y registro de los impuestos recaudados y administrados por la Corona.

El mayor aporte para el desarrollo de la contabilidad en América lo proporcionó la comunidad religiosa de la Compañía de Jesús, la cual introdujo por primera vez en estas tierras libros de contabilidad, el concepto de inventarios, la noción de presupuestos y demás elementos desarrollados en la Europa de ese entonces. La contabilidad no era ejercida como profesión liberal, sino por los clérigos como parte de sus actividades administrativas en las comunidades religiosas.

Etapas de la república "El contador profesional"

En Colombia, después de la independencia, se continuaron usando por mucho tiempo las técnicas contables traídas por los españoles, de acuerdo con las ordenanzas de Bilbao. El surgimiento de la República no trajo consigo modificaciones profundas en las estructuras socio-económicas; la influencia francesa se extendió más allá del campo cultural, quedando atrás la universidad colonial, lo que dio paso al modelo francés de énfasis en la profesionalización. Esta tendencia dio origen a la reforma de 1826, inspirada por el general Santander, y orientadora de la creación de la Universidad de la Gran Colombia con sedes en Bogotá, Quito y Caracas.

Etapas actuales "Legislación contable"

En 1821, mediante la ley del 6 de octubre, se organiza la Contaduría General, con el fin de reglamentar el funcionamiento de la Oficina de Contaduría de Hacienda con cinco contadores bajo nombramiento oficial. Treinta años más tarde se sustituye la Corte de Cuentas por la Oficina General de Cuentas, en la cual se establece como jefe un funcionario denominado Contador Mayor Presidente. En el año de 1873 se elabora el Código Fiscal. De acuerdo con el Código de Comercio de 1887 se exige a todos los comerciantes llevar al menos cuatro libros de contabilidad: Diario, Mayor, Inventarios y Balances, junto con el libro copiador de cartas; en los años siguientes se establecen las normas y procedimientos para el manejo de estos libros. A comienzos del siglo XIX y como resultado del desarrollo de la actividad comercial, financiera e industrial del país, se reglamentó, la revisoría fiscal y se decretaron algunas normas tributarias con el fin de incentivar la inversión privada. Por esa época surgieron empresas como la Compañía Colombiana de Tejidos y la Compañía Colombiana de Cerveza de Medellín; Hilados y Tejidos Obregón de Barranquilla; Cervecerías Bavaria y Germania y Cementos Samper en Bogotá.

Paralelo a este desarrollo surgió la necesidad de capacitación comercial y contable, y se creó la Escuela de Comercio de la Universidad de Antioquia en 1901 y la Escuela Nacional de Comercio de Bogotá en 1905. Años más tarde, estos ejemplos fueron seguidos por otras ciudades del país, que a la postre dieron origen a la organización definitiva de gremios de contadores. En 1923 se expidió la Ley 17 mediante la cual se amplió la Escuela Nacional de Comercio y sus enseñanzas se orientaron de acuerdo con los modelos europeos. La actividad industrial continuó su desarrollo para fomentar la creación de sociedades anónimas, para lo cual el gobierno expidió la Ley 58 de 1931, mediante la cual se creó la figura del Revisor Fiscal. En el Artículo 46 de esta ley se dio reconocimiento a la profesión de contador juramentado.

Con el paso de los años se dictaron algunas leyes adicionales encaminadas a la reglamentación de la profesión contable; por ejemplo, la Ley 73 de 1935, relacionada con el manejo contable de las empresas públicas y privadas y el ejercicio de la profesión, fijó normas reglamentarias para el ejercicio de la profesión en el país. En 1951 se creó el Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP), conformado por contadores de gran trayectoria. Cuatro años más tarde se organizó la Academia Colombiana de Contadores Públicos Titulados

(Adeconti). La Ley 145 de 1960 reglamentó definitivamente el ejercicio de la profesión y fijó los requisitos necesarios para su práctica.

En 1961 se expidió el Decreto 1651, en el que se determinaron normas y procedimientos requeridos para ejercer la profesión, llevar contabilidades, autorizar estados financieros y elaborar declaraciones de renta. Hoy en día los principios y normas de la contabilidad están descritos en el decreto 2649 de 1993, a la espera de una posible adopción de estándares internacionales que derogarían no solo ley sino también historia.

La historia de la contabilidad no enseñará posiblemente cómo atacar un problema financiero de la actualidad, pero sí puede demostrar cómo se ha venido subsanando y los vacíos que posiblemente el contador, en la solución del problema, no tiene en cuenta y que son susceptibles de escudriñar; seguramente adicionará problemas al que se quiere estudiar y ello definitivamente es lo que contribuye a ampliar el accionar contable (tomado de la página web www.monografias.com/trabajos22/contabilidad/contabilidad.shtml).

2. Reglamentación vigente

El 30 de diciembre de 1960 se expidió en Colombia la Ley orgánica de la profesión N° 145, cuyo objetivo principal fue la reglamentación del ejercicio de la contaduría en el país.

De esta ley quedan vigentes pocos artículos, que tratan sobre quienes podrán ejercer la profesión de contador público, la clase de contadores, las inhabilidades para inscribirse en la Junta Central, sobre el dictamen del contador público en el ejercicio de la revisoría fiscal, auditor o interventor de cuentas, las firmas y organizaciones profesionales, los auditores, contralores, revisores e interventores de cuentas de empresas dedicadas a la explotación de recursos y por último lo relacionado con la Junta Central de Contadores.

Contador Público: se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general.

La relación de dependencia laboral inhabilita al contador para dar fe pública sobre actos que interesen a su empleador. Esta inhabilidad no se aplica a los revisores fiscales ni a los contadores públicos que presten sus servicios a sociedades que no estén obligadas, por ley o por estatutos, a tener revisor fiscal (Art. 1º, Ley 43/90).

En 1991, en Colombia, se aprobó la nueva constitución política y se creó la figura del Contador General de la Nación con las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley (Art. 354 Constitución Nacional).

Marco conceptual de la contabilidad: a partir de 1993, está compuesto por una serie de normas que lo reglamentan, tales como los decretos reglamentarios 2649 sobre normas y principios y el 2650 sobre Plan Único de Cuentas, los cuales han tenido varias reformas. Ahora se espera un nuevo marco conceptual basado en la convergencia de las normas nacionales con las internacionales de contabilidad, que debe presentar el organismo de normalización el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, y los organismos reguladores serán los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el de Comercio, Industria y Turismo. La Junta Central de Contadores, seguirá actuando como tribunal disciplinario y órgano de registro de la profesión.

El estudiante debe mantenerse en permanente actualización, porque solamente a través de la capacitación, se obtiene el conocimiento suficiente para un saber hacer, oportuno en la asesoría contable.

Con el fin de facilitar el seguimiento a las normas, se dispone del siguiente cuadro, que el lector puede continuar con su elaboración:

Año	Norma	Conceptos
1993	Decreto Reglamentario 2649	Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.
	Decreto Reglamentario 2650	Por el cual se crea el Plan Único de Cuentas para los comerciantes.
1996	Decreto 2116	Modifica el plan de cuentas porque adiciona las cuentas de retenciones en la fuente a título de Impuesto a las ventas (IVA), Impuesto de renta, e Impuesto de Industria, Comercio y Avisos (ICA).
1997	Decreto 95	Modificó el Plan Único de Cuentas en lo concerniente a la valuación de las inversiones en subordinadas por el método de participación patrimonial previo a la consolidación de estados financieros.
1998	Decreto 1517	Modificó el Artículo 77 del Decreto Reglamentario 2649/93, sobre amortización de las reservas actuariales del pasivo pensional.
	Ley 488	Reforma Tributaria, que modificó los ajustes integrales por inflación para las compras, los inventarios y cuentas de ingresos y egresos del Estado de Resultados. El Estado ratificó la vigencia de aplicación de los ajustes integrales por inflación para los activos y pasivos no monetarios.
1999	Ley 550	Artículo 63: armonización de las normas contables con los usos y reglas internacionales. Para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes.
2000	Ley 633	Reforma Tributaria, que creó el impuesto del tres por mil, no deducible ni descontable.
2001	Ley 716	Reforma tributaria: saneamiento de la contabilidad oficial hasta el 2005. Reforma del régimen simplificado del IVA.
2002	Ley 788	Se expiden normas en materia tributaria y penal de orden nacional y territorial; y se dictan otras disposiciones.
	Ley 789	Se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo. Se crea el fondo emprender para apoyar proyectos de inversión de profesionales recién egresados y aprendices.
2004	Ley 992	Prorroga la entrada en vigencia del Artículo 63 de la Ley 550 de 1999, sobre la aplicación de los estándares internacionales de contabilidad, por el término de dos años a partir del 31 de diciembre de 2004.
2006	Ley 1111	Reforma tributaria estructural elimina los ajustes integrales por inflación para efectos tributarios.
2007	Decreto 1536	El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo eliminó los ajustes integrales por inflación contables a partir del 1º de enero.
2009	Ley 1314	Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.
2010		Las autoridades definidas en la Ley 1314/09 formularon el plan para su desarrollo (desde el 2010 hasta el 2013) y la puesta en marcha de las normas financieras de convergencia. El 31 de diciembre de 2014 se debe presentar estados financieros con base en las NCIF o normas de convergencia de información financiera.

3. Definición de contabilidad

La contabilidad permite identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar la historia de las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna (Art. 1º, Decreto Reglamentario 2649/93).

La contabilidad es un proceso para la elaboración de información de las empresas de producción, de comercio y de servicios, que comprende tres conceptos básicos:

- Causación o devengo de todas las operaciones independientemente sean en efectivo o a crédito.
- Efectivo, cuando se recibe el efectivo por concepto de cartera.
- Acumulación de todos los valores causados, menos los valores recuperados.

Estos conceptos se resumen en los tres estados financieros simultáneamente: la causación es por excelencia para el Estado de resultados, el efectivo es para el Flujo de caja, como la acumulación lo es para el Balance general.

De la definición de la contabilidad se deducen los siguientes conceptos: recolectar, identificar, medir, clasificar, codificar, acumular, registrar, emitir estados financieros, interpretar, analizar, evaluar e informar, y hacer el seguimiento al desarrollo de las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna.

Todas las definiciones sobre contabilidad giran en torno a la norma, que describe un proceso donde confluyen las siguientes actividades:

1. Recolecta todos los documentos soportes de contabilidad utilizados durante el período contable, tales como recibos de caja, consignaciones, comprobantes de pago, facturas de venta, notas de contabilidad, etc., como resultado de las múltiples transacciones en las decisiones de inversión en activos fijos, operaciones de compra y venta de mercancías no fabricadas por la empresa, pago de gastos y del financiamiento por la consecución de recursos para desarrollar la actividad.
2. Identifica en cada transacción realizada contenida en el soporte de contabilidad, la causa y el efecto, para encontrar la cuenta precisa que aumenta o disminuye y darle la importancia relativa a cada erogación al considerarlo: un gasto necesario, proporcional y con relación de causalidad con la actividad, una inversión para la producción de la renta, o un financiamiento como apoyo al capital de trabajo o a los bienes o activos fijos.
3. Mide el valor económico de la transacción mediante verificación de precios, cálculos aritméticos, autorizaciones, requisitos legales. Otro aspecto bien importante de la contabilidad es la medición de los bienes y los derechos que tiene la empresa para producir riqueza, cuando han pasado varios años de posesión, la medición se hace con base en estudios de avalúo técnico para darle un justo valor razonable en la contabilidad.
4. Clasifica cada documento soporte de contabilidad, por grupos homogéneos de operaciones, tales como ingresos de caja, facturas de ventas, facturas de compras, comprobantes de pago, notas de contabilidad de ajustes contables, para continuar con el siguiente proceso.
5. Codifica cada soporte en la parte pertinente mediante un código establecido en el Plan Único de Cuentas (PUC) para los comerciantes, el cual se adopta por cada empresa de acuerdo al sector y a las necesidades de información.
6. Acumula en el Comprobante de Contabilidad todas las operaciones similares a una determinada cuenta, expuestas en los soportes de contabilidad por las operaciones llevadas a cabo, durante un período contable que puede ser un día o un mes, con el fin de proceder al siguiente proceso. Si la contabilidad es sistematizada este proceso se cambia por el ingreso de cada transacción en los documentos del programa de contabilidad que se identifican por la clase el número, período y fecha, valor, códigos de las cuentas afectadas, y valor de la transacción, los cuales se resumen en el comprobante diario.

7. Registra los libros auxiliares en el procedimiento manual mediante el comprobante de contabilidad, en primer lugar en la hoja control y luego a sus respectivas subcuentas que se identifican en cada hoja del libro, para luego elaborar los libros principales de contabilidad (Diario, Mayor y balances, Inventarios) y presentar los informes financieros. Si la contabilidad se lleva en un programa de contabilidad, tanto los libros auxiliares como principales al igual que los estados financieros se emiten como reportes, mediante dos clic.
8. Emite estados financieros, mediante la elaboración de la hoja de trabajo con el objeto de darle razonabilidad a la información y terminar el proceso contable. La emisión de estados financieros es muy sencilla cuando se dispone de un programa de contabilidad como el de Novasoft, porque con un clic se cierran las operaciones del ejercicio, y con otros en reportes se obtienen los estados financieros que se requieren.
9. Interpreta los resultados de la contabilidad, justifica su estructura financiera, elabora los indicadores financieros y de gestión para encontrar respuesta al desempeño de la administración y mediante una segunda lectura los relaciona con los del sector y concluye en un informe.
10. Analiza los problemas, mediante el estudio de causas y efectos para plantear soluciones y planes de mejoramiento de las situaciones críticas que no permiten lograr el éxito en el mediano y largo plazo.
11. Evalúa la factibilidad financiera de la empresa en marcha, e incorpora soluciones a los problemas, con nuevas actividades operativas y estratégicas que la ubiquen en nuevos escenarios probables y posibles, con un análisis de los resultados de acuerdo al devenir de la empresa; quiere decir que además de las operaciones propias del negocio se muestran otras alternativas en un horizonte con la prospectiva posible que se desea.
12. Informa a los usuarios los resultados en primera instancia a la gerencia, luego a la Asamblea general o Junta de socios que toma las decisiones de mejoramiento, estrategias hacia el futuro, distribución de excedentes. También a los proveedores, nuevos inversionistas del mercado de valores y empleados que requieran de información.
13. Seguimiento mediante indicadores de gestión sobre los planes que dan la factibilidad financiera al negocio para llegar al final del ejercicio económico con resultados y dar explicación a las diferentes situaciones que se solventaron durante el período contable.

La definición de contabilidad como proceso incluye muchas actividades importantes para obtener el objetivo de información oportuna y objetiva sobre la razonabilidad de las operaciones, que en la mayoría de las contabilidades se quedan en la actividad nueve, donde apenas sacan unos indicadores sin ninguna lectura de análisis ni ubicación en el sector, por consiguiente, falta profundizar los últimos cuatro puntos que son los que generan valor agregado a la empresa y le da al contador y al administrador la relevancia profesional.

Algunos gurús de la administración opinan que tomar decisiones sobre los informes de contabilidad no tiene sentido, primero, porque solamente se limitan a presentar unos estados financieros fríos sin ningún análisis y sin la evaluación de la situación real; y segundo, cuando se presentan ya tienen tres meses de retardo.

Otros opinan que administrar la empresa con base en los datos de contabilidad, es como quien maneja un carro mirando por el espejo retrovisor, pues aunque no se debe desconocer el pasado, hay que potenciarlo mediante planes de acción para tener éxito en el futuro. La verdad es que todo es cierto, porque hay administradores que toman decisiones sobre el Estado de Resultados, que es el más incierto, y porque debería utilizar el Estado de Flujos de Efectivo.

4. Clases de contabilidad

Existen diferentes bases comprensivas de contabilidad. Las más importantes permiten referirse a cinco grandes tipos de contabilidad:

1. Contabilidad financiera
2. Contabilidad fiscal
3. Contabilidad gerencial
4. Contabilidad científica
5. Contabilidad ambiental.

Contabilidad financiera: es la más conocida de todas y su base comprensiva son los principios de contabilidad generalmente aceptados a partir de los cuales se ha elaborado un modelo contable basado en el costo histórico recuperable y en el concepto de mantenimiento del capital financiero nominal.

El objetivo que se pretende con esta base es proporcionar información respecto de la información financiera, el desempeño y los cambios en la posición financiera de la empresa, de utilidad para un amplio rango de tomadores de decisiones.

Contabilidad fiscal: la base de la contabilidad es la base gravable, definida en términos impositivos a partir del poder coercitivo del Estado para obtener recursos. No necesariamente es una base técnica aunque se insiste que por desarrollo del principio de legalidad, debe cumplir condiciones de equidad y justicia. En últimas, corresponde a las decisiones de política económica del Estado.

Contabilidad gerencial: la información para usuarios externos y con marcada responsabilidad social (contabilidad financiera) sigue siendo importante. Pero la gerencia necesita otro tipo de información, ahora de carácter interno, con el fin de impulsar y controlar su gestión, proceso que recibe el nombre de contabilidad gerencial (administrativa, directiva, interna, etc.).

Contabilidad científica: la contabilidad como tal no es ciencia. Es un conocimiento intuitivo-empírico, práctico. Un arte. O si se prefiere usar términos modernos, una tecnología. En su ejercicio tiene prelación la rutina (mecanización, automatización), la experiencia y el sello personal de quien la ejerce.

Pero tiene elementos científicos. En una doble vía:

1. Porque utiliza la ciencia contable
2. Porque facilita el avance de la ciencia contable

En el proceso desarrollo del conocimiento contable, factor histórico, se encuentran unos pasos de los cuales la contabilidad es su génesis:

1. Conocimiento intuitivo/empírico: Contabilidad
2. Disciplina profesional: Contaduría
3. Disciplinas científicas: Ingeniería contable, Auditoría, Fiscalización
4. Ciencia: Contadología (Ciencia Contable)

La contabilidad científica, por consiguiente, no tiene como bases comprensivas a ninguna de las antes mencionadas: ni el control. Su base es la lógica (matemática y Filosófica). (Samuel Alberto Mantilla, 1994).

Contabilidad ambiental: toma vigencia por la responsabilidad de todo ente económico de preservar la naturaleza al momento de desarrollar su objeto social con responsabilidad, para que su rentabilidad obtenida no sea a costa de la destrucción del medio ambiente.

Las empresas deben reinvertir parte de sus ganancias en la preservación de cuencas hidrográficas y sitios de recuperación de especies con el fin de que las nuevas generaciones encuentren un ambiente digno en la futura sociedad. Por consiguiente, hay que tener en cuenta que, en el mundo, todos somos responsables de la

preservación del medio ecológico, por esta razón los países ricos están llamados a invertir en la cuenta amazónica, pulmón del mundo.

Contabilidad estandarizada: las nuevas tendencias de la contabilidad son hacia la armonización, estandarización y ahora último a la convergencia de las normas internacionales de contabilidad para que permita elaborar información que sirva para cualquier continente, el flujo de capitales y movimientos de bienes y servicios de empresas transnacionales, de tal manera que el contador tiene la responsabilidad de actualizar sus conocimientos con los parámetros internacionales y lograr ser eficiente en una economía globalizada mediante los nuevos tratados internacionales de libre comercio y libre ejercicio profesional.

El tema es objeto de estudio en simposios y congresos de contadores públicos, al terminar el año 2004 se conoció la prórroga según la Ley 992 por dos años más del Artículo 63 de la Ley 550 de 1999, mejor conocida como Ley de Intervención Económica, sin embargo, hoy no se conocen los pronunciamientos del órgano normativo Consejo Técnico de la Contaduría, respecto a los ajustes pertinentes en materia de contabilidad y aseguramiento de la información en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009.

5. Ejercicio del contador público

Existen otras profesiones que trabajan sobre la misma información financiera, tales como los administradores financieros, los economistas, los estadísticos e ingenieros de sistemas, que ubica la disciplina contable como una profesión con ejercicio interdisciplinario.

Proyección profesional: el contador público se proyecta en las empresas mediante el desempeño de los siguientes cargos: Contador público, Revisor fiscal, Auditor interno o externo, Gerente financiero y Asesor Tributario.

Certificación de Contador Público y Revisor Fiscal: cuando se trate de presentar en las oficinas de la administración pruebas contables, serán suficientes las certificaciones de los contadores o revisores fiscales de conformidad con las normas legales vigentes, sin perjuicio de la facultad que tiene la administración de hacer las comprobaciones pertinentes (Art. 777 Estatuto Tributario).

Fe pública: el Contador Público da fe pública del registro de los hechos económicos en la contabilidad porque se encuentran conforme a las normas y principios de contabilidad y que la información es razonable a la actividad del negocio, igual que los notarios que dan fe pública sobre el registro en la notaría de los hechos económicos y civiles.

Responsabilidad ante el Estado: el Contador Público es un funcionario del Estado por la responsabilidad social de liquidar el impuesto de renta y complementario, como también todos aquellos impuestos de los entes económicos (nacionales y municipales) que sirven al Estado para proteger a los ciudadanos en su vida, honra y bienes, prestar los servicios de infraestructura y calidad de vida de la comunidad mediante la inversión social.

Ética profesional: el Contador Público debe en todos sus actos, como en su vida privada, estar orientado por valores morales y principios éticos para desarrollar su profesión con entereza, dedicación y responsabilidad con todos los elementos inherentes a su oficio, para que las empresas y sus dueños tengan la suficiente confianza de su proceder. Los profesionales de la contaduría pública más exitosos, al igual que las empresas, son los más éticos.

Responsabilidad social de la contabilidad: el gran flagelo que azota a Colombia y a muchos países sudamericanos, es la corrupción generalizada, la que se puede combatir desde la contabilidad porque ofrece información de alta calidad debidamente documentada y verificable en cualquier momento de investigación judicial, porque controla los bienes y recursos, con lo cual se puede distribuir mejor el ingreso del Estado en los grupos sociales más vulnerados, para mejorar la calidad de vida de todas las personas al permitir resultados sorprendentes por el ahorro en los elementos que la generan.

Corrupción = Monopolio + Discreción – Cuentas

Hace algún tiempo el Dr. Silva Colmenares, hacía alusión a los componentes de la corrupción donde aparecen además del monopolio del poder de la administración o gerencia para tomar decisiones que nadie puede refutar, la discrecionalidad de gerentes o mandatarios de otorgar contratos y cobrar sus contribuciones que aumentan el costo de las obras o bienes comprados, que el contador apoya con la falta de diligencia y competencia para mostrar cuentas claras y oportunas que delaten los excesos de poder tanto de las empresas públicas como privadas.

Las estadísticas demuestran que la mayoría de los negocios tienen entre el 20% al 40% de costos malos, los cuales solamente generan deficiencia en los procesos e ineficacia en los resultados.

Por consiguiente, el estudiante desde su preparación debe optar a no faltar a la ética estudiantil cuando está cumpliendo sus responsabilidades de estudiante, o prepara sus exámenes y pruebas que le permiten escalar hasta lograr el título de Contador Público Titulado. Asimismo, el docente de contaduría pública, no solamente debe enseñar la parte cognoscitiva de la contabilidad, sino también con ejemplo de su responsabilidad ante la sociedad y las empresas, y con su calidad de vida enseñar ética profesional.

Pregunta: ¿la preparación que están recibiendo los estudiosos del tema contable, sí incluye el elemento de ética para ayudar al país a resolver el flagelo de la corrupción?

Gran expectativa profesional: con la expedición de la Ley 1314 de 2009 el legislador quiso darle una connotación internacional a la profesión del contador público, inspirado en el libro de la tierra es plana de Thomas E. Friedman, donde demuestra que las barreras físicas de tiempo y espacio han desaparecido del contexto mundial, para que los profesionales, y en especial los contadores, lleven contabilidades desde Colombia para el resto del mundo como lo hacen los profesionales hindúes en toda clase de profesiones. Sin embargo, los dirigentes de nuestra nación le han dado otro contexto, debido a los intereses particulares cuando se trata de proyectar la profesión, ejemplos existen a granel.

6. Resumen

En este capítulo, se mostró la historia de la contabilidad como un preámbulo para conocer las raíces de una actividad profesional que se proyecta sobre el nuevo milenio, sin menoscabo de los adelantos y la importancia en el desarrollo de las empresas del país.

Hoy la profesión se encuentra en un sitio de importancia junto a otras profesiones que desarrollan la economía, porque entrega información y elementos de análisis para que directivos y hombres de negocios en general, tengan la oportunidad de tomar decisiones certeras en el manejo de los recursos financieros.

En tiempos de bonanza la situación económica resiste la corrupción, los malos manejos por ineficiencia en los procesos en cualquier institución, además de los errores inmersos en la información, porque la abundancia da para todos, en tanto que en tiempos de recesión las omisiones y la corrupción salen a flote porque las finanzas no resisten tanta devastación y requiere de la agudeza administrativa y contable en el manejo de los recursos.

Hoy, cuando el azote de la economía es la corrupción en todos los niveles, las estadísticas dan cuenta de lo siguiente:

- En el Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional, Colombia partió de un puntaje de 2,2/10 en 1998. En 2006 el país obtuvo una puntuación de 3.9/10, en 2007 alcanzó 3.8/10 entre 183 países, y en 2008 obtuvo la misma calificación 3.8/10, esta vez entre 180 países, ubicando a Colombia en el puesto 70.
- Según LAPOP – 2007, la percepción de corrupción en el país es de 74.2% frente a 73.9% en 2006, 68.2% en 2005 y 73,5% en 2004. Sin embargo, la corrupción es un problema prioritario solo para el 2.9%

de los entrevistados, cifra muy distante de la calificación dada a la violencia (31.49%) y al desempleo (20.7%).

- La corrupción es el segundo factor que más dificulta la realización de negocios para las empresas colombianas, en la opinión de los empresarios (World Economic Forum 2007).

En Colombia, más de la mitad de las empresas entrevistadas en la primera encuesta exhaustiva que se llevó a cabo en ese país sobre empresas y corrupción señaló al soborno como una estrategia viable para superar a la competencia (Informe global de la corrupción 2009, transparencia internacional).

Es necesario que los estudiantes que inician una profesión de carácter informativo, que representa en el mundo el 60% de la actividad económica (según el libro de Megatendencias 2000), tomen conciencia de esta labor que mejora la imagen del país, aclimata la paz, es creadora y generadora de riqueza y de nuevas circulaciones de capital para nuevos entes económicos y mejor calidad de vida para los pobladores de la nación y del mundo.

Las nuevas generaciones deben trabajar duro para lograr una mayor competitividad del país en el concierto internacional, con base en la ética profesional para superar la crisis de los valores y principios de la humanidad.

7. Actividades de aprendizaje

Mapa conceptual

Bajar el mapa conceptual de la página <http://www.ecoediciones.com/sil/index.php>

Palabras clave

Sistema de información en línea, Lucas Paciolo, trueque, contabilidad en la edad media, contabilidad en la edad moderna, contabilidad en la edad contemporánea, antecedentes históricos en Colombia, reglamentación vigente, contador público, marco conceptual de la contabilidad, definición de la contabilidad, contabilidad fiscal, contabilidad gerencial, contabilidad científica, contabilidad ambiental, contabilidad estandarizada, fe pública, responsabilidad ante el Estado, ética profesional, responsabilidad social.

Competencias por desempeño

1. ¿En qué año se abrió el primer programa de Contaduría Pública en Colombia y en cuál universidad?
2. ¿Qué agremiaciones de la profesión existen en la región?
3. ¿Qué programas de actualización se ofrecen en el país?
4. ¿Cuáles son las agremiaciones de estudiantes de contaduría a nivel regional y nacional?
5. ¿Existen en su universidad grupos de investigación o semilleros, donde usted pueda orientar sus inquietudes de investigación?
6. ¿En qué consiste la fe pública de los contadores?
7. ¿Cuándo se tiene que hacer la convergencia de la contabilidad nacional, con los requerimientos de la globalización económica con sus NIC y las NIIF?